

JORNADA

LIMITACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN

1. Limitaciones a los procedimientos de gestión:
 - Exigencia de documentación.
 - Requerimientos de información a terceros
 - Incomparecencia del obligado tributario y/ o falta de aportación de documentos y registros
 - Adecuación del alcance de las actuaciones a la comprobación efectivamente realizada.
 - El principio de proporcionalidad en las actuaciones a realizar.
 - Imposición de sanciones sin previa tramitación de un procedimiento de aplicación de los tributos.
2. Otras cuestiones relevantes de carácter general:
 - La comprobación de ingresos no contabilizados: sus efectos en el IVA y en el impuesto personal.
 - El asistente virtual en la determinación de las prestaciones de servicios sujetas al IVA español.

PONENTE:

• **Alfonso del Moral González.**

Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Murcia.

Las personas que se inscriban podrán mandar sus **preguntas y dudas antes del día 20/03/2018** para pasarlas previamente al ponente al siguiente e-mail :carmencanoc@icamur.org



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Murcia
y la cátedra de Hacienda Territorial de la
Universidad de Derecho de Murcia.

LUGAR:

Murcia
Facultad de Derecho, Universidad de
Murcia (Campus de la Merced, calle
Santo Cristo, 1, Murcia). Salón de
Grados, en planta baja. Entrada por
patio central.

FECHA Y HORA:

Jueves, 22 de marzo de 2018
De 18:00 a 20:00 h.

INSCRIPCIÓN:

- Asociados: 20 €
- Miembros Colegio de Abogados: 25 €
- Censores: 25 €
- Colaboradores: 30 €
- Otros colectivos: 35 €
- Profesores y Estudiantes Universidad de Murcia y Politécnica de Cartagena: Gratis.
- Máster Universitario en Abogacía que imparte la Universidad de Murcia: Gratis
- Precios sin IVA

Es necesaria la inscripción previa.
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: marketing@aedaf.es antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.